

ACTA 0001/2025

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:00 horas del día 20 de enero de 2025, se encuentran reunidos a través de la plataforma de videoconferencias Google Meet, las personas integrantes del grupo interdisciplinario, el Mtro. Sergio Arsenio Vermont Gamboa, Titular de la Dirección de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Archivos y del Área Coordinadora de Archivos, asistido por la Mtra. Sandra Yazmín Romero Herrera, Coordinadora de Archivos y del Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos, el Contador Público, José Alberto Ortiz Méndez, Titular del Órgano de Control Interno, la Licenciada en Derecho Hilen Nehmeh Marfil, Directora de Medios de Impugnación, Obligaciones de Transparencia y Datos Personales, la Mtra. Virginia Rosalía Angulo Vázquez, Directora de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, la Mtra. Sindy Jazmín Góngora Cervera, Directora de Asuntos Jurídicos y Plenarios, el Mtro. Juan José May Uc, Coordinador de Tecnologías de la Información y Administración de Sistemas, el Mtro. Mario Rodrigo Escalante Galaz, Titular de la Unidad de Transparencia, y la Mtra. Elina Estrada Aguilar, Jefa de Obligaciones de Transparencia, con el objeto de llevar a cabo la sesión del Grupo Interdisciplinario, para la que fueron convocados y convocadas.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaración de estar legalmente constituido el grupo interdisciplinario, debido a encontrarse el quorum;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Presentación y estudio de los asuntos en cartera:
  - a) Análisis, discusión y visto bueno del informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales;
  - b) Análisis, discusión y aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales;
  - c) Análisis, discusión y aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario del Inaip Yucatán para el 2025;
  - d) Actualización del Catálogo de Disposición Documental del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales;
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Como primer punto del orden del día y a fin de verificar la asistencia del quorum necesario para sesionar, en uso de la palabra el Director de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Archivos y Titular del Área Coordinadora de Archivos, Maestro Sergio Arsenio Vermont Gamboa, procedió al pase de lista de asistencia; por lo que en cumplimiento al punto número dos, manifestó que se contaba con la asistencia de todas las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario del INAIP Yucatán, por lo tanto, existe el quorum legal para sesionar.



En desahogo del tercer punto, se procedió a dar lectura del orden del día, mismo que se sometió a su aprobación mediante votación económica, levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de las y los integrantes del grupo interdisciplinario.

En desahogo del inciso A, del cuarto punto del orden del día, la Mtra. Sandra Romero Herrera, presentó a las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario, el informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, el cual da cuenta de las acciones realizadas durante el año 2024 en materia de archivos, informando a las y los presentes, las acciones realizadas por el Inaip Yucatán, como sujeto obligado de la Ley general de Archivos y la Ley estatal de archivos, mismo que se aprobó por unanimidad de las personas integrantes del grupo interdisciplinario. Anexo 1.

Continuando con el inciso B, la Mtra. Sandra Romero Herrera, presentó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, indicó que este instrumento de control archivístico busca mejorar los procesos internos de gestión de documentos y archivos del Instituto, y así garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales; también refirió que este documento contiene los elementos de planeación, programación y evaluación para el desarrollo de los archivos, con un enfoque de administración de riesgos, protección a los derechos humanos y apertura proactiva de la información. Anexo 2.

Al finalizar la presentación del PADA 2025, y no haber comentarios al respecto, se sometió el documento expuesto a consideración de las personas integrantes del grupo interdisciplinario, mismo que fue aprobado por unanimidad de las personas integrantes.

En lo tocante al inciso c, la Mtra. Sandra Romero Herrera, presentó el calendario de sesiones ordinarias del grupo interdisciplinario para el 2025, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes. Anexo 3.

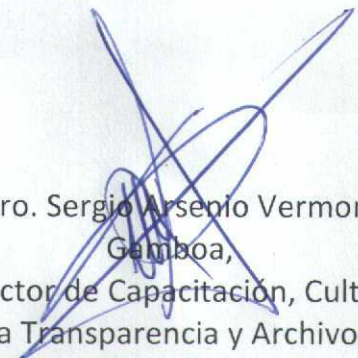
Con respecto al inciso d, se presentó a los integrantes del Grupo interdisciplinario las modificaciones solicitadas por la Dirección de Medios de Impugnación, Obligaciones de Transparencia y Protección de Datos Personales, sobre los plazos de guarda en el archivo de trámite y de concentración de la serie documental 3S.1 Recursos y sus subseries correspondientes 3S.1.01 Expediente de recurso de revisión y la 3S.1.02 Expedientes de recurso de inconformidad, donde después de un análisis en la dirección determinaron la necesidad de la modificación de los plazos de resguardo. Anexo 4.

Continuando con el punto 5 del orden del día, se indicó no haber asuntos generales que tratar en la presente sesión, por lo que, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, sin más asuntos que tratar, en cumplimiento del punto número 5, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 09 horas con 50 minutos del día 20 de enero del año 2025; se levanta el acta de la sesión del Grupo Interdisciplinario para la debida constancia.

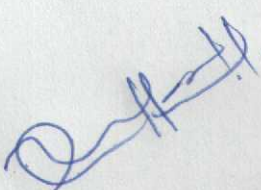
FIRMAS



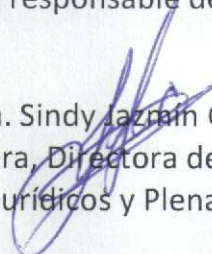




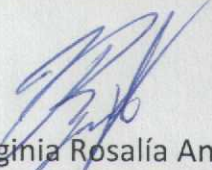
Mtro. Sergio Arsenio Vermont  
Gamboa,  
Director de Capacitación, Cultura  
de la Transparencia y Archivos y  
del Área responsable de Archivos




Lic. Hilen Nehmeh Marfil,  
Directora de Medios de  
Impugnación, Obligaciones de  
Transparencia y Datos Personales



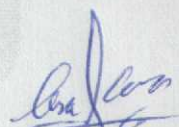
Mtra. Sindy Yazmín Góngora  
Cervera, Directora de Asuntos  
Jurídicos y Plenarios



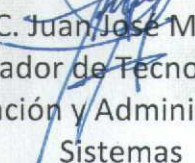
Mtra. Virginia Rosalía Angulo  
Vázquez, Directora de  
Administración, Finanzas y Recursos  
Humanos



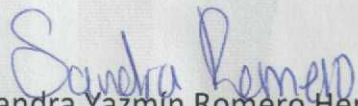
Lic. Elin Estrada Aguilar,  
Jefa de Obligaciones de  
Transparencia




Lic. Mario Rodrigo Escalante Galaz,  
Titular de la Unidad de  
Transparencia



I.S.C. Juan José May Uc,  
Coordinador de Tecnologías de la  
Información y Administración de  
Sistemas



Mtra. Sandra Yazmín Romero Herrera,  
Coordinadora de Archivos y del  
Centro de Formación en  
Transparencia, Acceso a la  
Información y Archivos Públicos



C.P. José Alberto Ortiz Méndez,  
Titular del Órgano de Control  
Interno